

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**30997** MAJOSAN, S.A.

En relación con la Junta general de accionistas con carácter extraordinario, convocada para su celebración en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Salas de Barbadillo, n.º 64, de Madrid, el día 27 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de diciembre del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria y que fue publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", el día 26 de noviembre de 2012, se hace constar lo siguiente:

Por parte de don José Ocaña Expósito, como titular de más de un 5 por 100 del capital social de la sociedad y en ejercicio del derecho conferido por el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, ha solicitado con fecha 30 de noviembre de 2012 el siguiente complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas: Introducción como punto del orden del día los siguientes puntos:

Quinto.- Requerimiento a la mercantil "Majosan, S.A.", para que aporte a la Junta a celebrar la factura de compra y posterior venta del vehículo Mercedes que fue utilizado por el socio don Manuel Barranco Villacañas. Pago efectuado por "Majosan, S.A.", a la socia doña Admiración Carpio Morito del dinero obtenido con la venta de dicho vehículo.

Sexto.- Requerimiento a la mercantil "Majosan, S.A.", para que aporte a la Junta a celebrar la Junta en la que se acordó el uso de los vehículos a favor de los administradores de la sociedad.

Lo que se hace público a los efectos dispuestos en el artículo 172 apartado 2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 4 de diciembre de 2012.- El Órgano de Administración, Administradores mancomunados, José Luis Rivera Uriarte y Jorge Rico Martínez.

ID: A120083596-1